CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

MUNICIPIO DE PUEBLA

INFORME DE ACTIVIDADES 2019

Puebla
CIUDAD INCLUYENTE
2018 ▪ 2021

CONTENIDO

PRESENTACIÓN 5

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE ASUNTOS INDÍGENAS 7

Políticas Públicas Incluyentes 11
Capacitación: 12
Difusión 14
Defensa de los Derechos Humanos y Sistemas Normativos Indígenas 14
Cosmovisión. 16
Vinculación 18

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE BIENESTAR ANIMAL 21

Línea de Trabajo Educativa 23
Línea de Trabajo de Legislación y Políticas Públicas 24
Línea de Trabajo de Protección a Animales 25
Actividades de colaboración con los Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Puebla 25

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO EDIFICADO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA 29

Actividades sobresalientes del Cpc del CHyPE 32
Puebla dialoga con ciudades mexicanas del patrimonio mundial 38
Convivio de fin de año del Cpc del CHyPE 40
Comisión de comunicación y difusión. 40

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE CULTURA 43

Difusion de las actividades del Consejo de Participacion CIUDADANA de Cultura / Programa de radio "Consejo Ciudadano del Municipio de Puebla" 46
Difusion de las actividades del Consejo de ParticipaciÓn CIUDADANA de Cultura / Programa de radio "Consejo Ciudadano del Municipio de Puebla" 46
Difusion de las actividades del Consejo de Participacion Coiudadana de Cultura / Asistencia a medios de comunicación 47
"Espacios culturales independientes" 47
"Base de datos de actores culturales locales" y "Aportes al Sistema de información cultura" 48
Mesas de trabajo "Construyendo propuestas de desarrollo para el arte y la cultura" 48
Seguimiento de la Planeación del IMACP y propuesta de mecanismos de Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2019-2022 49
Investigación/Evaluación 50

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE DEPORTE 53

Taller de defensa femenil urbana. 55
"Comunicación y vinculación social". 56

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD ENTRE GÉNEROS 61

Nombre del Proyecto y/o Línea de Trabajo que se realizó y/o realiza durante el año: 64

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE DESARROLLO URBANO 69

Informe de accciones realizadas en las sesiones del consejo de participación ciudadana de desarrollo urbano en el año 2019: 71

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL 79

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA DISCAPACIDAD 85

Educación 87
Vinculación con la ciudadanía y grupos sociales para la promoción de la cultura de inclusión. 88
Inserción del enfoque de Discapacidad en la Agenda Pública Municipal 89
Impulso y capacitación sobre Turismo Accesible 89
Colaboración en actividades, programas y acciones del gobierno municipal 92

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE..... 97

Polltica Publica; Residuos 99
Política Pública; Agua.....100
Política Publica; Ciudad y territorio.....100
Política Publica; Educación Ambiental 101
Política Publica; CPC-EMA 101
Difusión; CPC-EMA 102

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE EDUCACIÓN.....103

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE JUVENTUD.....109

Campaña de Prevención del Acoso Callejero ...111
Vía Recreativa Metropolitana 114
Impulso de la Agenda Ciudadana Juvenil "Agenda Jóvenes".....114
Alianzas Estratégicas 115
Talleres de Defensa Personal con el Ayuntamiento de Puebla 116
Comisión de Seguridad 117
Comisión de Cultura.....118
Comisión de Derechos Humanos.....119
Jóvenes por la Democracia 120
Comunicado respecto al Aumento de Pasaje ...122
Violencia No Es Amor.....122

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE MOVILIDAD 125

Metro Minuto para el Centro Histórico de la ciudad de Puebla. 128
Vía Recreativa Puebla y Vía Recreativa Metropolitana.....129
Presentación de Agenda AMUSSEP 2019 – 2024. 129
Difusión de las actividades del Consejo en Medios y Redes. 130
Participación con Ayuntamiento de Puebla para el mejoramiento de proyectos municipales.....131
Participación con Gobierno del Estado para el mejoramiento de proyectos estatales dentro del municipio. 132
Participación en Foros de Movilidad en Universidades. 133
Intervención de Paso Peatonal con Diseño Cinético en Av. San Claudio. 134
Bosques de San Sebastián. 134
Instrumento de Auditoria de Infraestructura Ciclista. 135
Otras actividades: 135
Creación de Lineamientos para Capítulo 8 del COREMUN (Comisión Ejecutiva) 136

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.....137

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.....141

1 de cada 3 personas no respeta los lugares establecidos para personas con discapacidad..143

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE PROTECCIÓN CIVIL.....147

Informe de actividades:.....150

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SALUD.....159

1.- Capacitación: 162
Análisis de problemas de salud pública del Municipio de Puebla:.....162
Difusión: 164
Vinculación interinstitucional:.....164

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SEGURIDAD PÚBLICA 167

"Si cambias tu entorno, cambias a Bosques" 170

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TURISMO 173

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE ...183

COADYUVAR EN EL CUMPLIMIENTO EFICAZ DEL PMD 2018-2021. 188

CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Municipio de Puebla

PRESENTACIÓN

Con fundamento en lo establecido en el Capítulo 8 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, se presenta el Informe de Actividades 2019 realizado por los 20 Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Puebla.

Considerando que los Consejos de Participación Ciudadana son órganos consultivos auxiliares del Municipio que coadyuvan con el Ayuntamiento y promueven la participación y colaboración de los habitantes del Municipio de Puebla en los programas, acciones y actividades que propicien el bien común, todas las actividades realizadas a lo largo del año 2019, fueron orientadas hacia esta máxima encomienda.

La Secretaría Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana, como el área responsable de realizar las acciones logísticas para la celebración de las sesiones, reuniones y mesas de trabajo de la Junta Directiva, Comisión Ejecutiva y Consejos de Participación Ciudadana. Responsable del cumplimiento de la legalidad y las formalidades de los actos de los mismos, generó las condiciones necesarias para permitir una participación ciudadana a través de los Consejos de manera eficaz y que le permitiera a los Ciudadanos Consejeros hacer propuestas en beneficio de los Poblanos. Por lo que se presentan los siguientes resultados:

Sesiones de los Consejos de Participación Ciudadana

La Secretaría Ejecutiva, convocó, coordinó y dio seguimiento legal durante el año 2019 a **218** Sesiones de los Consejos de Participación Ciudadana, **3** Sesiones de Junta Directiva de los Consejos de Participación Ciudadana y **11** Sesiones de la Comisión Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana.

Difusión de las convocatorias anuales de los Consejos de Participación Ciudadana 2019 en diversos medios de comunicación

Se aprobó y se difundió la Convocatoria Anual 2019 en el mes de julio, para formar parte de alguno de los 20 Consejos de Participación Ciudadana del Municipio.

Puebla
CIUDAD INCLUYENTE
2018 • 2021

IMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN PUEBLA

CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

MUNICIPIO DE PUEBLA

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE ASUNTOS INDÍGENAS

*La información vertida es responsabilidad de cada Consejo de Participación Ciudadana.

Puebla
CIUDAD INCLUYENTE
2018 • 2021

IMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN PUEBLA

CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

MUNICIPIO DE PUEBLA

TOTAL DE SESIONES REALIZADAS EN EL AÑO: **12**

Ordinarias:
12 sesiones

Mesas de trabajo:
12

En el Consejo de participación Ciudadana de Asuntos Indígenas colabora para lograr el bien común de la población indígena del municipio, respetando el ejercicio de sus derechos y manifestaciones culturales, a través de la armonización del marco jurídico en materia de derechos indígenas, así como el reconocimiento y protección de su patrimonio, riqueza multicultural y pluriétnica, opinando e impulsando las adecuaciones necesarias al marco normativo y a la estructura institucional.

Misión: "Impulsar acciones que propicien el desarrollo colaborativo para lograr el bien común de los pueblos originarios con la población del municipio de Puebla, desde un enfoque intercultural y de respeto de los derechos humanos."

Visión: "Ser un Consejo reconocido por los pueblos originarios en el Municipio de Puebla, que valora sus conocimientos, sabiduría y cosmovisión, comprometido con el respeto a nuestras raíces para compartirlas al Mundo de manera incluyente."

OBJETIVO GENERAL:

Colaborar con el ayuntamiento en el diseño, desarrollo, promoción y evaluación de políticas públicas, programas y acciones que propicien e impulsen el Desarrollo Humano con la participación de la población originaria.

OBJETIVOS PARTICULARES:

1. Diagnosticar, investigar y analizar la información generada por los Pueblos originarios y los diferentes organismos e instituciones.
2. Detectar las problemáticas para formular, fortalecer y evaluar propuestas de políticas públicas en conjunto con los pueblos originarios
3. Impulsar, proteger, preservar y dar a conocer los conocimientos de la medicina, alimento, artesanía y formas de organización comunitaria de los pueblos originarios.
4. Promover e impulsar las transversalidad de la perspectiva intercultural y de género en las políticas públicas municipales.
5. Incidir para la consulta a los pueblos originarios en las decisiones que afecten su territorio, bienes materiales, cosmovisión y formas de organización.
6. Establecer alianzas con organismos Locales, Nacionales e Internacionales afines a los objetivos de este consejo
7. Institucionalizar al Consejo de Participación Ciudadana de Asuntos Indígenas para ser un ente gestor entre los pueblos originarios y el ayuntamiento.
8. Proponer la armonización del marco legal y normativo de tratados, acuerdos, e instrumentos internacionales, nacionales, estatales y locales, así como difundirlos, promoverlos y vigilar su cumplimiento.

Al ser un consejo de nueva creación, consideramos indispensable realizar vinculación interinstitucional con todas las dependencias, organismos e instituciones posibles con el objetivo de detectar las problemáticas para formular, fortalecer y evaluar propuestas de políticas públicas en conjunto con los pueblos indígenas, así como para analizar la información generada en la materia, por tal motivo, el Consejo de Participación Ciudadana de Asuntos Indígenas realizó 12 mesas de trabajo con:

- María Rosa Márquez Cabrera, Regidora Presidenta de la Comisión de Desarrollo Rural y Pueblos Indígenas del Ayuntamiento de Puebla
- Marcela Ibarra Mateos, Secretaria de Bienestar Municipal
- María Fernanda Delgado Castillo, Jefa de departamento de Atención y Capacitación a Comunidades Indígenas de la secretaría de Bienestar
- Evelia Hernández Juárez, Subsecretaría de atención a los Pueblos Indígenas del Gobierno del Estado de Puebla
- Gerardo Pérez Muñoz en Representación de Culturas Populares del Gobierno Federal
- Abigail Báez madrigal, Directora General del Instituto Estatal de Educación para Adultos del Estado de Puebla
- Red Polo Puebla, integrada por colectivos y organizaciones de la sociedad Civil
- Sergio de la Luz Vergara Berdejo, Cronista de la ciudad de Puebla
- Rafael Bringas Marrero, Director del Instituto Poblano de Pueblos Indígenas del Estado de Puebla
- Verónica Hernández López, Jefa de la Jurisdicción sanitaria no. 6 de la Secretaría de Salud del estado de Puebla
- José Rodolfo Morales Melo, subdirector para la cultura de la no violencia y discapacitados del Instituto Municipal de Arte y Cultura
- Gerardo Javier Alva Castillo del Departamento de Informática de la Secretaría de Trabajo del Estado de Puebla
- Raúl Domínguez Cajica, Director de Diseño y Banco de Proyectos del Instituto Municipal de Planeación.

Estado del Proyecto y/o Línea de Trabajo:

Permanente

Políticas Públicas Incluyentes

1. Analizamos el Protocolo de Consulta Libre, Previa e Informada a los Pueblos Indígenas y Afromexicanos del Municipio de Puebla, para el proceso de Alineación del Plan Municipal de Desarrollo 2018 – 2021, al Plan Estatal de Desarrollo del Gobierno del Estado de Puebla 2018 – 2024 y al Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2024, creado por la Dirección de Diseño y Banco de Proyectos del IMPLAN, al cual realizamos observaciones y propusimos recomendaciones por escrito y con el debido acuse de recibido, bajo el fundamento legal y las motivaciones que las y los integrantes de esta comisión hemos recopilado en nuestra participación en diversos espacios de debate donde participan personas indígenas para el cumplimiento del marco legal y normativo de tratados, acuerdos e instrumentos internacionales, nacionales, estatales y locales en la materia.

Estado del Proyecto y/o Línea de Trabajo:

Concluido

2. Participamos como observadores en la Primera Consulta Libre, Previa e Informada a los Pueblos Indígenas y Afromexicanos del Municipio de Puebla, que se realizó el 7 de diciembre de 2019 en la Junta Auxiliar de San Andrés Azumiatla, para vigilar el cumplimiento del marco legal y normativo de tratados, acuerdos, e instrumentos internacionales, nacionales, estatales y locales.

Estado del Proyecto y/o Línea de Trabajo:

En Proceso

3. En el marco de la conmemoración del día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, participamos como conferenciantes en el evento "Situaciones de Riesgo ante la Violencia de Género", convocado por el Instituto Municipal de Planeación, realizado el 14 de noviembre de 2019, en la Telesecundaria Guillermo Jiménez Morales, con presencia de autoridades escolares, padres de familia y alumnos de la institución.

Estado del Proyecto y/o Línea de Trabajo:

Concluido

4. Realizamos recomendaciones para la agenda de trabajo 2020 de la Comisión de Desarrollo Rural y Pueblos Indígenas del Ayuntamiento de Puebla, a través de 2 reuniones de trabajo con la Regidora María Rosa Márquez Cabrera.

Estado del Proyecto y/o Línea de Trabajo:

En proceso

5. Realizamos visitas de campo a las junta Auxiliares de la Ciudad de Puebla y nos reunimos con los Presidentes Auxiliares de la Resurrección, Ignacio Romero Vargas.

Estado del Proyecto y/o Línea de Trabajo:

En proceso

6. En el marco de la Conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, la consejera Adriana López participó en un desayuno con representantes de las juntas auxiliares de Canoa, Resurrección y San Sebastián de Aparicio donde se abordó el tema de la inseguridad en las juntas auxiliares.

Estado del Proyecto y/o Línea de Trabajo:

Concluido

7. En el marco de la conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, participamos en la mesa de presentación de la Estrategia Municipal de Fortalecimiento a Pueblos Indígenas, realizada por la Secretaría de Bienestar Municipal, en la explanada de la Junta Auxiliar de San Andrés Azumiatla.

Estado del Proyecto y/o Línea de Trabajo:

Concluido

Capacitación:

Para fortalecer los conocimientos de quienes integramos el Consejo de Participación Ciudadana de Asuntos Indígenas, así como para dotar de más herramientas en nuestra labor integramos dentro de los puntos de nuestra planeación 2019 la necesidad de aprovechar todas las oportunidades de capacitación que pudiéramos generar, participando en 6 capacitaciones de alto nivel con valor curricular, mismas que fueron acreditadas por todas las y los consejeros participantes:

1. Durante 2019 el Consejo de Participación Ciudadana generó el Curso de Capacitación en Política pública, con duración de 6 horas, divididas en tres sesiones, con sede en la Escuela de estudios Superiores en medicina Alternativa y Complementaria (MASHACH), impartido por la Maestra Yuri Ángeles Mercado.

Estado del Proyecto y/o Línea de Trabajo:

Concluido

2. Nos capacitamos en Materia de Trasparencia y Acceso a la Información convocados por la Secretaría Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana y la Coordinación General de Transparencia del Municipio de Puebla.

Estado del Proyecto y/o Línea de Trabajo:

Concluido

3. Participación en el Diplomado "Escuela Itinerante de Derechos Humanos de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas" impartido por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, con duración de 120 horas, realizado de marzo a octubre de 2019, a través del cual fortalecimos nuestra formación en materia de defensa de personas indígenas.

Estado del Proyecto y/o Línea de Trabajo:

Concluido

4. Participamos en el Diplomado para el Fortalecimiento de OSC, Colectivos y Actores Locales en Ciudadanía, Construcción de Paz y Políticas Públicas, Realizado por la Red Polo Puebla en Colaboración con Solidaridad Internacional Kanda A.C.,realizado de mayo a diciembre de 2019 con duración de 180 hrs.

Estado del Proyecto y/o Línea de Trabajo:

Concluido

5. Capacitación en materia de Interculturalidad y perspectiva de Género a cargo de la Maestra Yuteita Valeria Hoyos Ramos, realizada el 05 de diciembre de 2019 en las instalaciones del Instituto Municipal de Planeación.

Estado del Proyecto y/o Línea de Trabajo:

Concluido

6. Participamos en el Taller de Estrategias de Comunicación realizado el 26 de junio de 2019, en las instalaciones de la CDH, por la Red Polo Puebla en colaboración con Solidaridad Internacional Kanda A.C

Estado del Proyecto y/o Línea de Trabajo:

Concluido

Difusión

1. De acuerdo a lo plasmado en nuestro plan anual de trabajo 2019, aprobamos de entre las 6 propuestas recibidas el logotipo de nuestro consejo, elegido por incluir elementos ampliamente reconocidos dentro de la cosmovisión de los pueblos originarios, mismo que acompaña la información que generamos a la par del logotipo oficial de todos los consejos de Participación Ciudadana.

Estado del Proyecto y/o Línea de Trabajo:

Concluido

2. Discutimos, diseñamos y aprobamos la estrategia de difusión del Consejo de Participación Ciudadana de Asuntos Indígenas (COPACAI), que incluyó la creación de la cuenta oficial de Facebook para comunicar nuestras actividades realizadas, eventos a los que asistimos, posicionamientos, artículos, infografías con información relevante en la materia, así como el procedimiento para generar posicionamientos ante los temas de interés.

Estado del Proyecto y/o Línea de Trabajo:

Permanente

3. Realizamos 2 posicionamientos ante las afectaciones de los proyectos de muerte a los pueblos indígenas de nuestro estado y en apoyo al rescate de nuestros maíces nativos.

Estado del Proyecto y/o Línea de Trabajo:

Concluido

4. Como parte de la estrategia para promover las actividades del consejo ante la sociedad, asistimos a la estación de "Cinco Radio" el 17 de agosto para dar difusión al primer evento externo del consejo en la Junta Auxiliar Ignacio Romero Vargas, además realizamos los carteles para su difusión.

Estado del Proyecto y/o Línea de Trabajo:

Concluido

Defensa de los Derechos Humanos y Sistemas Normativos Indígenas.

1. Elaboración de una carpeta electrónica que recopila la legislación vigente a nivel internacional, nacional, estatal, municipal y local en materia de Derechos de personas indígenas. Con el objetivo de continuar con nuestra formación como defensores de derechos humanos en materia de derechos de los pueblos indígenas.

Estado del Proyecto y/o Línea de Trabajo:

Permanente

2. Realización del Conversatorio "Dialogo Intercultural: Discriminación y Exclusión", cuyo objetivo fue sensibilizar a las y los asistentes respecto a la discriminación, el racismo y la importancia del respeto a los derechos humanos de las personas indígenas, así como para generar un acercamiento a la población indígena y no indígena que busque aportar para el trabajo del COPACAI, y finalmente, para generar propuestas para hacer viables los derechos de la población originaria. Esta actividad se llevó a cabo el día tres de diciembre de dos mil diecinueve, a las diecisiete horas en el Auditorio de la Secretaría del Trabajo del Estado de Puebla ubicado en Callejón de la 10 norte número 806 Paseo de San Francisco, de esta Ciudad de Puebla, Puebla. Con participación de representantes de diferentes colectivos, universidades, dependencias gubernamentales, estudiantes, así como población indígena del municipio.

Estado del Proyecto y/o Línea de Trabajo:

Concluido

3. Participación en las mesas de Trabajo realizadas por la Secretaría de Igualdad Sustantiva del municipio de Puebla, dentro del programa PROIGUALDAD 2018-2021. El objetivo de este instrumento se desarrolla con base en el actual Plan Municipal de Desarrollo (2018-2021) que debe regir y orientar la política municipal en materia de igualdad sustantiva, y a partir del cual las diferentes dependencias y organismos municipales que deberán planificar e implementar acciones coordinadas, estructuradas y sistemáticas en favor de la igualdad. Nuestra participación se centró en aportar con perspectiva intercultural y de género con las dependencias participantes.

Estado del Proyecto y/o Línea de Trabajo:

Concluido

4. A lo largo de todo el año, generamos información referente a de los Derechos Humanos y Sistemas Normativos Indígenas misma que fue divulgada a través de nuestro perfil de Facebook.

Estado del Proyecto y/o Línea de Trabajo:

Permanente

5. Transmitimos en vivo, a través de nuestro perfil oficial de Facebook todos los módulos de la "Escuela Itinerante de Derechos Humanos de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas" impartido por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, realizado de marzo a octubre de 2019.

Cosmovisión.

1. Con el objetivo de Impulsar, proteger, preservar y dar a conocer los conocimientos de la medicina ancestral de los pueblos originarios, realizamos una visita a la unidad de Medicina tradicional de la Secretaria de Salud del Estado de Puebla ubicada en el municipio de Atlixco, para analizar su operatividad y solicitar el apoyo de dicha secretaria para el establecimiento de una unidad de este tipo en la junta auxiliar de la Resurrección, el pasado 13 de diciembre de 2019, en dicha sesión de trabajo contamos con la colaboración del Presidente Auxiliar de la Resurrección, personal especializado en la materia de la Secretaría de Salud, personal de la jurisdicción sanitaria número 6 y número 5 de la Secretaría de Salud, representantes del Colectivo Caracol, integrantes del Consejo de Participación Ciudadana de Asuntos Indígenas y Representación del Instituto Poblano de Pueblos Indígenas del Estado de Puebla.

Estado del Proyecto y/o Línea de Trabajo:

En Proceso

2. En el marco de la Conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, la Consejera Ciudadana Susana Rivera Vázquez, participó en el Acto Inaugural de las plegarias y Conferencias de la 1a. Cumbre Internacional de "Ciencia Milenaria". Realizada el 9 de Agosto de 2019.

Estado del Proyecto y/o Línea de Trabajo:

Concluido

3. En vinculación con la Subsecretaría de Atención a Pueblos Indígenas, en colaboración con la CDH y COPACAI, participamos en 4 talleres de los Derechos de las Mujeres Indígenas con el tema de la violencia de Género, para promover ofrenda a la Tonantzin Tlalli Cuatlicue, reconectando a todas las mujeres con la visión de la importancia del papel que juegan las mujeres en el núcleo familiar, comunidad y población en general, como mujeres (Cihuas del Municipio de Puebla) Reconectando con la cosmovisión de las mujeres indígenas en la sabiduría ancestral, dicha actividad se realizó en:

- Junta Auxiliar Azumiatla
- Junta Auxiliar Xonacatepec
- Junta Auxiliar Resurrección
- Junta Auxiliar Canoa

Estado del Proyecto y/o Línea de Trabajo:

Concluido

4. "Recorriendo NUESTRAS RAÍCES" el 18 de agosto, en la Junta Auxiliar Ignacio Romero Vargas. Desarrollamos este evento con duración de las 9 a las 18 horas para promover desde la Cosmogonía del pensamiento indígena, la manera en que nuestros ancestros concebían vivir en armonía con el todo, la naturaleza y sus corazones; El cuidado de la naturaleza, sus saberes, las costumbres y la salud mental, cultivados mediante la participación y el desarrollo comunitario, siendo estos pilares fundamentales para su Bienestar Integral.

A través de este evento, promovimos la participación colectiva en comunión con la población indígena y los habitantes de la vida "moderna", a través de ceremonias ancestrales, concierto con instrumentos musicales ancestrales, taller de danzas ancestrales, taller de Nahuatl, taller de Cacao, eventos para niños, Temazcal, consultas gratuitas de medicina ancestral.

Estado del Proyecto y/o Línea de Trabajo:

Concluido

5. El 1 de noviembre participamos en las actividades

Estado del Proyecto y/o Línea de Trabajo:

Concluido

Vinculación

1. Acudimos a la Expo feria Estatal de Emprendedores Indígenas, realizada de junio de 2019 a un costado de Catedral, estableciendo vínculos con grupos artesanales participantes.

Estado del Proyecto y/o Línea de Trabajo:

Concluido

2. A lo largo del año, participamos en 6 foros para la construcción de la Carta Poblana por el Derecho a la Ciudad, realizados por el IMPLAN, para impulsar la perspectiva perspectiva intercultural y de género en dicho documento.

Estado del Proyecto y/o Línea de Trabajo :

Concluido

3. En el marco del Día internacional de los Pueblos Indígenas, acudimos a la Segunda Feria de Artesanías del Modelo Indígena Bilingüe MIB, realizada por el Instituto Estatal de Educación para Adultos en sus instalaciones, el 9 de agosto de 2019.

Estado del Proyecto y/o Línea de Trabajo:

Concluido

4. Participamos en el Comité Único Generador del Pacto Poblano para generar la Carta Poblana por el Derecho a la Ciudad para verificar la inclusión de la perspectiva intercultural en dicho documento.

Estado del Proyecto y/o Línea de Trabajo:

Concluido

5. Participamos en las actividades del 1 de noviembre, en el marco del día de las animas del Mictlan, realizados por los abuelos ancestrales en el zócalo de la ciudad.

6. Participamos el 22 de Noviembre en "los Guardianes de Metlalcueyetl- Cerro de la Malinche" de Puebla y Tlaxcala, en la Junta Auxiliar de San Miguel Canoa.

Estado del Proyecto y/o Línea de Trabajo:

Concluido

7. Participamos en el encuentro: Dialogo con los Pueblos Nahuas con el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, realizado en la Junta Auxiliar de San Miguel Canoa.

Estado del Proyecto y/o Línea de Trabajo:

Concluido

8. Participamos en la sesión del Consejo de Planeación Municipal (COPLAMUN) el 29 de noviembre de 2019, en donde propusimos la inclusión de la perspectiva intercultural en el Plan de Desarrollo Municipal.

Estado del Proyecto y/o Línea de Trabajo :

Concluido

Puebla
CIUDAD INCLUYENTE
2018 • 2021

IMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN PUEBLA

CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

MUNICIPIO DE PUEBLA

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE BIENESTAR ANIMAL

*La información vertida es responsabilidad de cada Consejo de Participación Ciudadana.

Puebla
CIUDAD INCLUYENTE
2018 • 2021

IMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN PUEBLA

CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

MUNICIPIO DE PUEBLA

TOTAL DE SESIONES REALIZADAS EN EL AÑO:	11	**Ordinarias:** 11 sesiones **Extraordinarias:** 1 sesión

Misión:

Coadyuvar con el Ayuntamiento en la creación y desarrollo de políticas públicas y acciones que logren una cultura de respeto y trato digno hacia los animales.

Visión:

Hacer del Municipio de Puebla un referente en Bienestar Animal y Participación Ciudadana.

Comisiones:

- Comisión de Educación
- Comisión de Legislación y Políticas Públicas
- Comisión de Difusión
- Comisión de Protección a los Animales

Breve reseña del Consejo de Participación Ciudadana:

El Consejo de Participación Ciudadana inició como Comisión del Consejo de Salud en el año 2002. Posteriormente fue Comisión del Consejo de Ecología. En el año 2004, fue aprobado en Sesión de Cabildo como el Consejo Ciudadano de Derecho de los Animales y la Lic. Elsa Balcázar fue su fundadora. A partir del 2014 es el Consejo de Participación Ciudadana de Bienestar Animal.

Línea de Trabajo Educativa

Objetivo: Sensibilizar a la comunidad (ciudadanía, protectores de animales, autoridades) acerca de sus roles para la construcción del bienestar animal en el Municipio de Puebla y zonas conurbadas.

Acciones realizadas:

1. Elaboración y difusión de mensajes a la ciudadanía acerca del Bienestar Animal, publicados en el periódico "El Sol de Puebla" así como en redes sociales con motivo de día de Reyes, 14 de Febrero y 4 de Octubre Día Mundial de los Animales.
2. Difusión de mensajes a la ciudadanía sobre Tenencia Responsable de Animales a través de la publicación de imágenes elaboradas de manera conjunta por el Ayuntamiento y el Consejo. Estas publicaciones fueron difundidas tanto en las redes sociales de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos Municipales y en las del Consejo de Participación Ciudadana de Bienestar Animal.
3. Elaboración del Proyecto 4C (Construyendo Células con Conciencia). La Secretaría de Trabajo del Estado de Puebla ha iniciado su implementación en varios Municipios de la entidad.

4. Capacitación al personal del Departamento de Protección Animal sobre buenas prácticas de manejo de perros impartida por el Consejero Mariano Munguía Torres.
5. Participación en el Conversatorio del "Foro Ciudadano de Bienestar Animal" organizado por Médicos Veterinarios Zootecnistas.
6. Impartición de pláticas de Bienestar Animal integrales a alumnos de la UPAEP, del martes 22 al viernes 25 de Octubre, dentro de la asignatura "Acompañamiento Universitario"
7. Trabajo en conjunto con la Comisión de Participación Ciudadana para la creación y difusión de una Campaña en Contra del Maltrato Animal
8. Participación en el programa de radio "Derecho a opinar" en un debate acerca de la tauromaquia.

Responsables y participantes:

Todas las Comisiones

Esta Línea de trabajo es permanente

Línea de Trabajo de Legislación y Políticas Públicas

Objetivo: Lograr avances en la correcta aplicación de la Legislación existente e impulsar la creación o reformas de los ordenamientos jurídicos que favorezcan la protección y bienestar de los animales.

Coadyuvar con el Ayuntamiento en el análisis, elaboración e implementación de Políticas Públicas

Acciones realizadas

1. Realización del análisis de la interpretación del Capítulo 27 del COREMUN, para lograr su correcta aplicación. La intención primordial de esta actividad es llevar a cabo mesas de trabajo con personal de Sindicatura para la elaboración de protocolos de atención a la denuncia ciudadana de casos de maltrato animal.

2. Enlace entre el MVZ Danilo Méndez, investigador de la UNAM y personal de Industrial de Abastos Puebla con la finalidad de escalar el Rastro Municipal a Rastro con Bienestar Animal.

3. Participación en la elaboración tripartita del Dictamen Médico de los animales asegurados en el caso de Bosques de San Sebastián, realizado por Médicos del Instituto Estatal de Bienestar Animal, Médicos del Departamento de Protección Animal del Municipio y Médicos del Consejo de Participación Ciudadana.

4. Trabajo en conjunto con la Comisión de Participación Ciudadana y el IMPLAN, para la creación del Programa Integral de Bienestar Animal donde el Consejo elaboró el diagnóstico inicial como punto de partida y justificación para dicho programa.

5. Obtención de "Resultados de estudio de opinión/aceptación de las actividades taurinas en el Municipio de Puebla" a través de una encuesta realizada durante el mes de noviembre.

La apertura de la Ventanilla de Orientación y Denuncia de Maltrato Animal, la cual fue una propuesta hecha desde hace varias administraciones, sin embargo ya en operación se ha convertido en un paso burocrático más.

Línea de Trabajo de Protección a Animales

Objetivo: Impulsar y llevar a cabo acciones que protegen a animales en situaciones de vulnerabilidad, sobre todo en los casos relacionados con aspectos educativos, de aplicación de la Ley o como forma de fomentar la denuncia y participación ciudadana.

Acciones realizadas

1. Elaboración de dictamen de comportamiento a cinco perros del Departamento de Protección Animal por parte del Consejero Alberto León.
2. Colaboración con la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) para la realización del Proyecto "Prótesis para perros amputados"
3. Apoyo al proyecto "Seroepidemiología de infección por toxoplasma en gatos, en las 7 zonas socioeconómicas del Estado de Puebla" por la MVZ Fabiola Espinosa Gómez de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP).

Actividades de colaboración con los Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Puebla

1. Participación en el Curso de Inducción de nuevos consejeros.
2. Participación en la Comisión de Redacción de los Lineamientos del Capítulo 8 del COREMUN.

USAID

Puebla
"Por favor no uses pirotecnia, me asusto, siento taquicardia, náuseas, ansiedad y mucho miedo a morir."
#NoALaPirotecnia
#MeAsusto

Puebla
IMPLAN

Puebla
CIUDAD INCLUYENTE
2018 • 2021

IMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN PUEBLA

CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

MUNICIPIO DE PUEBLA

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO EDIFICADO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

*La información vertida es responsabilidad de cada Consejo de Participación Ciudadana.

Puebla
CIUDAD INCLUYENTE
2018 • 2021

IMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN PUEBLA

CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

MUNICIPIO DE PUEBLA

TOTAL DE SESIONES REALIZADAS EN EL AÑO:	10	Ordinarias: 10 sesiones	Extraordinarias: 1 sesión	Solemne: 1 sesión

Misión:

Promover y difundir las acciones del Consejo de Participación Ciudadana del Centro Histórico y Patrimonio Edificado, para fomentar entre la comunidad la Cultura de Legalidad y de Participación Ciudadana.

Visión:

Promover la participación y colaboración de los habitantes del Municipio, en todos los aspectos de beneficio social.

Comisiones del Consejo de Participación Ciudadana:

- Comisión de seguimiento de obras en proceso y por iniciar.
- Comité consultor del Cpc del CHyPE
- Comité Organizador de la Conmemoración del 32 Aniversario del ingreso del Centro Histórico de Puebla en la Lista del Patrimonio Mundial de la Unesco.
- Representación del Cpc del CHyPE ante la CAAPDROC
- Comisión de Comunicación y Difusión.

Breve reseña del Consejo de Participación Ciudadana:

Durante las sesiones ordinarias del Cpc del CHyPE se abordaron diversos temas que a continuación se mencionarán relacionados con los problemas que se viven en el Centro Histórico, habiendo estado presente funcionarios municipales, entre ellos: Regidor Jorge Eduardo Covián Carrizales, Presidente de la Comisión del Centro Histórico; Beatriz Martínez Carreño, Secretaria de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad; Lilia Martínez y Torres, María Graciela León Matamoros Gerentes del Centro Histórico y Patrimonio Cultural.

Entre los temas que el consejo consideró urgentes de tratar para resolver a través de los funcionarios públicos responsables son los siguientes:

- Caso de Ex hospital de San Roque.
- Proliferación de Terrazas fuera de norma.
- Demoliciones de inmuebles catalogados.
- Vinculación de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural con el Consejo de participación ciudadana del Centro Histórico y Patrimonio Edificado.
- Demolición de arquitectura del S. XX en la zona de monumentos.
- Proliferación alarmante ambulantes en la zona de monumentos.
- Retiro de tocones en jardines públicos.
- Posicionamiento del Cpc del CHyPE ante la instalación en el atrio de la Basílica Catedral de Puebla de la estructura que alberga la réplica de la Capilla Sixtina.

- Problemas de Imagen Urbana
- Estado de conservación de las aceras del Centro Histórico.

Los casos anteriormente mencionados, fueron reportados a los funcionarios municipales que asisten a las sesiones ordinarias del consejo o a sus representantes. Lamentablemente se afectó el ritmo y la comunicación de trabajo que existía, ante la nula participación de la primera gerente del Centro Histórico y Patrimonio Cultural para que atendiera los problemas que se expusieron.

El Cpc del CHyPE, recibió a principios del año que se reporta, el ofrecimiento del Presidente de la Comisión del Centro Histórico, para que el Cpc del CHyPE tuviera un lugar con voz y voto en la Comisión que él preside, además de que el Consejo estuviera representado ante el Consejo Directivo de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, dichos ofrecimientos no se cumplieron.

Actividades sobresalientes del Cpc del CHyPE

Acciones realizadas:

1. Sesión Ordinaria del mes de enero, en la Sala José Luis Rodríguez Alconedo de la Casa de Cultura de Puebla,

Se realizó la Primera Sesión Ordinaria del año 2019 del Cpc CHyPE, presidida por el Dr. Moisés Morales Arizmendi, Presidente del Consejo y como invitada de honor la Presidenta Municipal C. Claudia Rivera Vivanco, y Presidenta Honoraria de la Junta Directiva de los Consejos de Participación Ciudadana, en dicha sesión se entregaron reconocimientos a distinguidos poblanos por la Defensa del Patrimonio Edificado, y su participación en la Integración del Expediente para la Declaratoria de Ingreso del Centro Histórico de Puebla en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Quienes recibieron reconocimientos fueron:

- Don Ramón Pablo Loreto Muñiz (reconocimiento póstumo por la defensa del patrimonio edificado).
- Prof. Pedro Ángel Palou Pérez (reconocimiento póstumo).
- Dr. Felipe Eduardo Gutiérrez y Reyes.
- Dr. Sergio de la Luz Vergara Berdejo.
- Arq. Ambrosio Guzmán Álvarez. (por su participación en la integración del expediente de la UNESCO).

2. Sesión Ordinaria del mes de Mayo Cpc del CHyPE en el Museo Regional Casa de Alfeñique.

El Cpc del CHyPE en su sesión itinerante reiteró su ofrecimiento de colaboración como coadyuvante para conocer los proyectos de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultura, además de que se le recordó al Presidente de la Comisión del Centro Histórico su ofrecimiento para que el Consejo tenga voz y voto en la Comisión que él preside.

Al termino de la sesión el Dr. Sergio de la Luz Vergara Berdejo, Presidente de la Crónica del Estado de Puebla, ofreció un recorrido para observar los trabajos estructurales y de intervención que se realizaron en el Museo Regional Casa de Alfeñique, felicitando el Consejo a todos los que intervinieron en rescate del inmueble que sufrió daños a causa del temblor del 19 de septiembre de 2017.

3. Posicionamiento del Cpc del CHyPE

CONSEJO CIUDADANO
CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO EDIFICADO 2015-2020
PUEBLA PATRIMONIO MUNDIAL

A LA OPINIÓN PÚBLICA

Análisis realizado por los Consejeros Ciudadanos del Centro Histórico y Patrimonio Edificado del Municipio de Puebla En relación a las estructuras metálicas colocadas en el Atrio de la Basílica Catedral de Puebla

Señores: Gobernador, Arzobispo, Secretario de cultura, representante del Vaticano en México, rector de la Catedral, y todos aquellos que de una u otra manera en pro de la cultura, atentan contra el patrimonio de los poblanos.

Entre la algarabía por anunciar una exposición de talla internacional donde el tema a exponer es autoría del gran artista del renacimiento: *Miguel Ángel Buonarroti*, cuya aportación no tiene discusión, se deja de lado la decisión nada acertada de la ubicación de la exposición en el atrio de la Basílica Catedral de Puebla, recinto histórico de gran trascendencia patrimonial y simbolismo para los poblanos y mexicanos.

Al atentado que se hace al inmueble histórico y al entorno patrimonial, se debe sumar, que para tan impactante proyecto, permisos, estudios de impacto ambiental, impacto vial y licencias de instancias oficiales solo por mencionar algunos, con la corresponsabilidad de diferentes peritos debería haber avalado la instalación, pues el territorio poblano y su centro histórico, inscrito en la lista de patrimonio mundial de la UNESCO, se rige por normas, leyes y reglamentos. Y la autoridad federal INAH como la Municipal e instancias de gobierno deben coadyuvar a las necesidades de recreación y esparcimiento de la población, en las mejores condiciones de seguridad y funcionalidad de forma ordenada.

No debemos permitir, aún con la bendición arzobispal, el aplauso del gobernador flanqueado por su Secretario de cultura, la omisión de la autoridad federal INAH, de la Autoridad Municipal, sus regidores, y síndico, caer en el mundo de "*no pasa nada, y manos a la obra*". Lo más lamentable del tema, es que sus asesores, "especialistas" en el tema no hicieron saber que la ciudad de Puebla, cuenta con espacios adecuados para tan magnífico acontecimiento.

Consejo Ciudadano del Centro Histórico de Puebla

Av. 8 Oriente No. 1014, Barrio del Alto Int. Paseo de San Francisco C.P. 72090 Puebla, Pue.
www.consejocentrohistoricopuebla.com
facebook.com/ConsejoCentroHistoricoPuebla

Página 1 de 2

CONSEJO CIUDADANO

CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO EDIFICADO 2015-2020 PUEBLA PATRIMONIO MUNDIAL

El silencio y la omisión, también asume una responsabilidad.

Porque cegarse y tomar decisiones a ultranza. Con qué valor moral, exigen a los ciudadanos cumplir normas, leyes y reglamentos de diferentes instancias gubernamentales, si ellos muestran que se pueden pasar por alto.

Señores, manifestamos la inconformidad, porque somos un grupo que lleva a cuesta una misión ciudadana, sin sesgos políticos, pero sí con una trayectoria profesional y moral, cuya misión es contribuir a que se proteja y conserve el patrimonio cultural de nuestra ciudad.

¡NO A LA DESTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PATRIMONIALES DEL CENTRO HISTÓRICO!

¡SI A LA CULTURA Y SU INFRAESTRUCTURA, PENSADA, ¡EN EL BIEN COMÚN COMO BIENESTAR SOCIAL!

Finalmente, es lamentable que un acontecimiento de gran aporte Cultural deje manchado el ***32 Aniversario de nombramiento del Centro Histórico de Puebla como Patrimonio Mundial.***

ATENTAMENTE

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL

CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO EDIFICADO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

Consejo Ciudadano del Centro Histórico de Puebla

Av. 8 Oriente No. 1014, Barrio del Alto
Int. Paseo de San Francisco
C.P. 72240 Puebla, Pue.
www.consejocentrohistoricopuebla.com
facebook.com/ConsejoCentroHistoricoPuebla

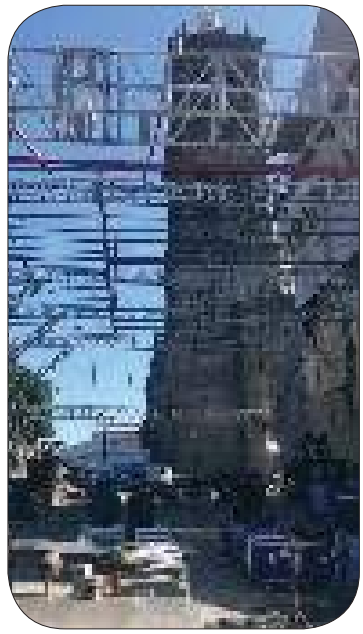
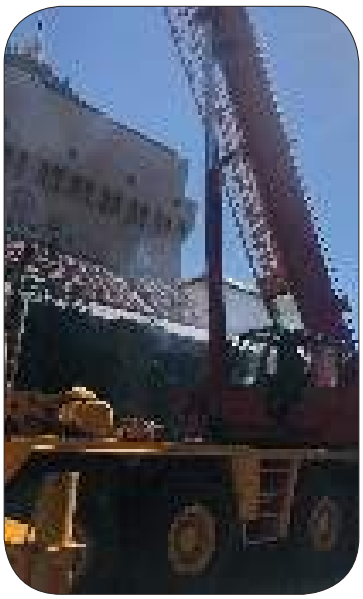

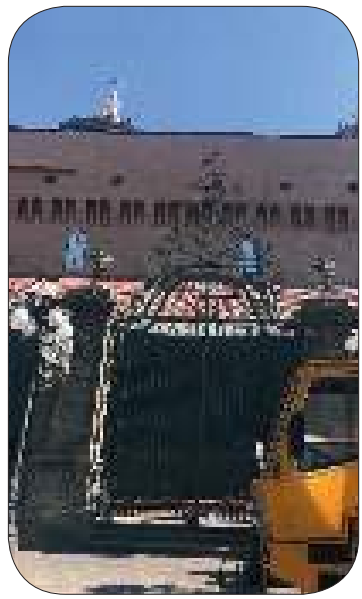

4. Sesión Solemne del Cpc del CHyPE con motivo del 32 Aniversario de ingreso del Centro Histórico de Puebla en la Lista del Patrimonio Mundial de la Unesco.

Puebla dialoga con ciudades mexicanas del patrimonio mundial

El pasado miércoles 11 de diciembre, en el inigualable salón Paraninfo del edificio carolino de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, realizó un encuentro de dialogo con representantes de algunas ciudades mexicanas nombradas por la UNESCO como patrimonio mundial.

Las ciudades que asistieron al evento fueron Oaxaca, Morelia, Querétaro, y la anfitriona, Puebla.

El marco del evento sirvió para rendir un homenaje a uno de los investigadores poblanos más prominentes, el Dr. Efraín Castro Morales, quien compartió su basto conocimiento con todos los asistentes.

El dialogo se estableció a partir de tres preguntas fundamentales: ¿Por qué razón fue trascendente el nombramiento de una ciudad como patrimonio de la humanidad? ¿Cuál fue el proceso para lograr el título de ciudad patrimonio de la humanidad por la UNESCO? Y ¿Cuál es su opinión acerca de la historia y el estado actual de las ciudades patrimonio con respecto al espíritu que motivó los nombramientos de la UNESCO?

Los investigadores participantes fueron: Dr. Efraín Castro Morales Dra. Esperanza Ramírez Romero Dra. María de los Dolores Dib y Álvarez Dr. Ramón Abonce Mesa Dr. Moisés Morales Arizmendi Mtro. Víctor Manuel Alonso Argüello.

Las conclusiones de la mesa de dialogo se puede resumir en los siguientes puntos:

Todas las ciudades nombradas como patrimonio, tienen valores y características que fueron suficientes para respaldar su candidatura.

Los procesos para acreditar la permanencia de los nombramientos en varios momentos se pusieron en riesgo, debido a que los intereses, políticos, la economía y la especulación entorpecieron el camino para la elaboración de los paquetes documentales de soporte de las candidaturas.

Cada uno de los ponentes expuso las particularidades de la gestión que se llevó a cabo para lograr el aval de la UNESCO.

Finalmente, todos los invitados coincidieron en destacar la importancia de las ciudades históricas que representaban, como parte de la memoria colectiva de nuestras sociedades.

Que la defensa de nuestro patrimonio tangible e intangible no es una tarea sencilla, antes bien, está llena de escollos y obstáculos que en algunos momentos provocan en las personas dedicadas a la preservación y protección de los testimonios históricos sentimientos de impotencia ante una empresa, que por mucho, los supera, pero, todos los ponentes dieron validez a la invitación del Dr. Castro, quien recordó a todos el compromiso de proteger a

nuestras ciudades y su legado, ya que nosotros somos efímeros y estamos condenados a desaparecer del plano terrenal, sin embargo, el patrimonio seguirá hablando de las sociedades que las construyeron y las han habitado y transitado a través de los siglos.

Es muy importante seguir luchando por nuestras ciudades y la conservación de sus valores, pues debemos recordar que: SE COMIENZA POR EL OLVIDO Y SE TERMINA POR LA INDIFERENCIA.

Convivio de fin de año del Cpc del CHyPE

En el marco de la conmemoración del 32 Aniversario del ingreso del Centro Histórico de Puebla en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO, se realizó el convivio de fin de año del Cpc del CHyPE teniendo como invitados a los especialistas que vinieron de las ciudades de Oaxaca, Morelia, Querétaro y Puebla, quienes participaron en la sesión solemne del consejo. En dicha convivencia el Presidente del Consejo Dr. Moisés Morales Arizmendi agradeció a todos los consejeros su entusiasmo y colaboración ciudadana y profesional como especialistas del patrimonio, afrontando la responsabilidad de la conservación del patrimonio edificado de nuestra ciudad.

En el convivio la Dra. Esperanza Ramírez Romero, Presidenta del Patronato Morelia Patrimonio de la Humanidad, entregó copia de la cédula de ingreso del Centro Histórico de Morelia en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, al Secretario de la Mesa Directiva del Consejo Arq. José Eduardo Pérez y Peredo en reconocimiento por la realización de la Cartografía Artística del C. H. de la Ciudad de Morelia.

Comisión de comunicación y difusión.

El Cpc del CHyPE continuó informando a la ciudadanía durante todo el año que se informa través de la pagina WEB http://consejocentrohistoricopuebla.com y Facebook https://www.facebook.com/ConsejoCentroHistoricoPuebla, herramientas de comunicación de alcance ilimitado, dando a conocer las actividades propias del Consejo y de los problemas que aquejan al Centro Histórico. Se pudo constatar en estos medios, la preocupación que existe de los ciudadanos por el abandono de inmuebles, pérdidas totales de edificaciones catalogadas, y los diferentes problemas de imagen urbana, movilidad, y la complacencia de los funcionarios del Ayuntamiento ante el incremento del ambulantaje, como si no se conocieran las obligaciones y responsabilidades que tienen, si supieran y estuvieran capacitados para aplicar los Decretos, Leyes, y Normas internacionales y nacionales.

Estas herramientas de comunicación son fundamentales para el Consejo por ser ellas el mejor medio para que la ciudadanía se exprese libremente en el marco lo la libertad de expresión que impulsa el Gobierno Federal.

RESPONSABLES Y PARTICIPANTES:

- Consejeros del Cpc del CHyPE

Invitados:

Durante el año de que informa el Cpc del CHyPE recibió en sus diversas sesiones a los funcionarios públicos que son responsables de la conservación y de los proyectos que se realizan en el Centro Histórico.

El Consejo rindió homenaje al participar como Ponente Magistral en la sesión solemne del mes de diciembre al Dr. Efraín Castro Morales, por su trayectoria como funcionario público, como historiador y como médico, pero sobre de todo esto por sus intervenciones y documentos publicados en la defenza, divulgación y conservación del Patrimonio de la ciudad de Puebla.

Así mismo el consejo se siente honrado al recibir en esta ciudad a distinguidos investigadores y especialistas en patrimonio de las ciudades de Oaxaca, Morelia, Querétaro y Puebla, quienes participaron como ponentes en el Aniversario de Puebla Patrimonio Mundial el pasado 11 de diciembre.

ESTADO DE LAS LÍNEAS DE TRABAJO:

- Se continuará fortaleciendo el Cpc del CHyPE y se defenderá las acciones para la conservación y preservación del Patrimonio Edificado del Centro Histórico de la ciudad de Puebla.

Puebla
CIUDAD INCLUYENTE
2018 • 2021

IMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN PUEBLA

CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

MUNICIPIO DE PUEBLA